

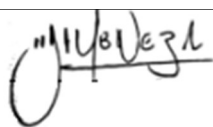


ACTA No. 28			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Supervisión de contratos: Revisión de obligaciones contractuales no requeridas en el mes de junio de 2026 para el evaluador Juan Jose Jimenez Andrade con C.C. 1020770318			
CIUDAD Y FECHA:	Sogamoso, 18 de junio de 2026	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 10:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Microsoft Teams	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro Minero	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión de obligaciones contractuales en el mes de junio de 2026 para el evaluador Juan Jose Jimenez Andrade 2. Obligaciones no requeridas en este mes de junio de 2026 para el evaluador Juan Jose Jimenez Andrade			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar las obligaciones contractuales en el mes de junio de 2026 para el evaluador Juan Jose Jimenez Andrade 2. Establecer las obligaciones no requeridas en este mes de junio de 2026 para el evaluador Juan Jose Jimenez Andrade			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Realizada reunión entre el evaluador de competencias laborales JUAN JOSE JIMENEZ ANDRADE C.C. 1.020.770.318 y el supervisor de contrato MANUEL DE JESUS GUERRA C.C. 6.772.982, en el mes de junio de 2026, se determina que a la fecha no se ha requerido al evaluador de competencias laborales, en las siguientes obligaciones:			
NÚMERO DE OBLIGACIÓN DEL CONTRATO N. CO1.PCCNTR. 9109660	OBLIGACIÓN NO REQUERIDA EN ESTE MES DE JUNIO DE 2026	JUSTIFICACIÓN	
5	Participar en mesas técnicas de trabajo sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	No es requerido en esta esta parte del proceso del nuevo proyecto.	
CONCLUSIONES			



Se establecen las obligaciones no requeridas, en este mes con su respectiva justificación. Cuando se requiera ejecución en las obligaciones descritas, se solicitará al Evaluador Contratista que proceda con la ejecución respectiva de las obligaciones contractuales.

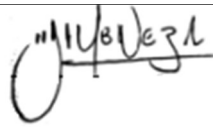
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Seguimiento a las obligaciones contractuales del evaluador, conforme a contrato y normativa de supervisión de contratos SENA.	junio de 2026	MANUEL DE JESÚS GUERRA MORENO	
Cumplimiento de las obligaciones requeridas al evaluador, conforme a contrato e informar razones que justifiquen por qué no se requiere una determinada obligación, en el presente mes de junio de 2026	junio de 2026	JUAN JOSE JIMENEZ ANDRADE	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
MANUEL DE JESÚS GUERRA MORENO	CENTRO MINERO EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE	SI	Supervisor de Contrato	



	COMPETENCIAS LABORALES (ECCL)			
JUAN JOSE JIMENEZ ANDRADE	CENTRO MINERO EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES	SI	Contratista Evaluador de ECCL	
ANGIELETH TATIANA ARAQUE ANGEL	CENTRO MINERO EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES	SI	Apoyo Administrativo ECCL	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

